

Quito, D.M., 22 de octubre del 2015.

Señor  
**CARLOS ALBERTO SPADA**  
Presente.-

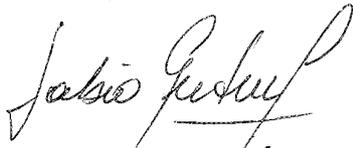
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que, mediante Escritura Pública, que contiene el Contrato de Constitución de la Compañía **WELLCONTROL INTERNATIONAL WCI CIA. LTDA.**, se le designó para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la mencionada empresa, por un período de **DOS (02)** años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el respectivo Registro Mercantil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individual o conjuntamente con el Presidente. En caso de falta, ausencia, falta o impedimento del Gerente General, sin requerir expresa autorización, será subrogado por el Presidente, asumiendo para tal efecto todas sus facultades y obligaciones.

Sus atribuciones constan en dicha Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 21 de septiembre del 2015, ante la Notaria Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Rocío Elina García Costales; e, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, Distrito Metropolitano, el 15 de octubre del 2015.

Atentamente,



**FABIO ADOLFO GUTIÉRREZ ANGULO**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

Quito, D.M., 22 de octubre del 2015.

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **WELLCONTROL INTERNATIONAL WCI CIA. LTDA.**



**CARLOS ALBERTO SPADA**  
**PASAP. No. 10651524K**

Lo enmendado vale.-

TRÁMITE NÚMERO: 76774



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	53140
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17605
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

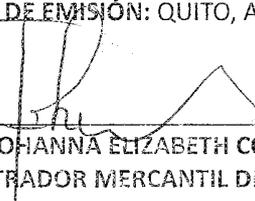
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WELLCONTROL INTERNATIONAL WCI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SPADA CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	10651524N
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5232 DEL: 15/10/2015 NOT: 17 DEL: 21/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL